



CNG

XV Congreso Nacional de
CONTRATACIÓN PÚBLICA

Nuevos retos y desafíos en las compras públicas

Bogotá D.C. - 9, 10 y 11 de mayo de 2024



¿Qué temas vamos a desarrollar?

1. Responsabilidad precontractual y nulidad absoluta del contrato estatal en la jurisprudencia del Consejo de Estado

- Análisis de los recientes fallos del Consejo de Estado.

2. El contrato de prestación de servicios y el ejercicio de funciones administrativas por los particulares.

3. Problemáticas sobre la elección de las modalidades de selección

- Criterios para elegir las modalidades de selección.
- Conflictos entre modalidades de selección.
- Objetos contractuales que se pueden adquirir por dos o más modalidades de selección.
- Prevalencia de unas modalidades de selección sobre otras.

4. 30 años de vigencia de la Ley 80 de 1993: ¿Qué queda vigente?

Conversatorio 1: Análisis de los grandes cambios y su incidencia en la contratación contemporánea.

5. Estándares de habilitación contractual y enfoque diferencial sobre sujetos especiales

- Estándares de habilitación:
 - Capacidad jurídica.
 - Experiencia
 - Capacidad financiera
 - Capacidad de organización
- Sujetos especiales de la compra pública y sus enfoques diferenciales de habilitación.

Conversatorio 2: Influencia del derecho privado en la contratación pública

6. El principio de la selección objetiva en la contratación estatal: Novedades legales

7. El contrato de obra como contratación directa ejecutado por ciertos grupos poblacionales

- Legislación por grupos poblacionales.
- Modalidades de contrato y/o convenio.
- Especialidad de esta contratación (pólizas, requisitos de ejecución, interventoría, etc.)
 - Análisis jurídico y recomendaciones prácticas.

8. Conversatorio 3: Nuevas modalidades de contratación directa en el marco de la economía popular. ¿Están las modalidades tradicionales en crisis?

9. Sistemas dinámicos de adquisiciones en los mecanismos de agregación de demanda

- Plan Nacional de Desarrollo y reforma al Sistema de Compra Pública.
- Agregación de demanda y nuevos agentes de mercado.
- Armonización de los SDA y los mecanismos de agregación de demanda.

10. Compras públicas electrónicas: Sesión teórico práctica e interactiva con las plataformas SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano

- Introducción del funcionamiento de las plataformas.
- Consultas de 2 procesos por cada una de las plataformas para explicar las diferencias entre las plataformas al amparo de los acuerdos marco de precios.
- Sesiones de preguntas técnicas y prácticas en el uso de las plataformas.
- Buenas prácticas basadas en las lecciones aprendidas de la implementación de las plataformas para el fortalecimiento de las compras públicas electrónicas.

11. Responsabilidad fiscal y disciplinaria derivada de la gestión contractual

- ¿Cuáles son las causas más frecuentes por las que se sanciona fiscalmente a los servidores públicos?
- ¿Cuáles son las causas más frecuentes por las que se sanciona disciplinariamente a los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas?

Conversatorio 4: Buenas prácticas para evitar verse inmerso en un proceso de responsabilidad fiscal y/o disciplinaria

12. Salas especializadas simultáneas (sábado 11 de mayo)

Sala 1: Una mirada desde los aspectos prácticos de la gestión contractual en las distintas etapas del contrato en entidades sometidas al Estatuto General de Contratación estatal (Ley 80/93)

1. En la etapa precontractual:

1.1. La planeación de la contratación como pilar de la adecuada gestión contractual

- Buenas prácticas para la planeación de los contratos, elaboración de estudios de mercado, modalidad de selección y objeto del contrato.

1.2. Una mirada integral de la gestión de riesgos en los contratos estatales armonizada con el sistema de gestión de riesgos de la entidad

- ¿Cómo se diferencia la gestión de riesgos para el proceso de contratación de la que corresponde con cada contrato?
- Riesgos contractuales directos.



2. En la etapa contractual:

- 2.1. Actores, procedimientos y responsabilidades durante la ejecución del contrato.
- 2.2. Aspectos prácticos y novedosos del contrato electrónico en SECOP II
 - Recomendaciones para el manejo del expediente, modificaciones contractuales y plan de pagos

3. En la etapa poscontractual:

- 3.1. Aspectos prácticos, legales y jurisprudenciales que se deben considerar para la terminación y liquidación de los contratos
 - Facultad sancionatoria contractual.
 - Causales de terminación normal del contrato estatal.
 - Causales de terminación anormal del contrato.
 - Potestades legales frente a la terminación y liquidación del contrato.

Sala 2: Una mirada desde los aspectos prácticos de la gestión contractual en las distintas etapas del contrato en entidades y empresas con régimen especial que contratan bajo el régimen privado

1. En la etapa precontractual:

- 1.1. Aspectos destacados en la planeación y preparación del contrato y responsabilidad precontractual. Análisis de la jurisprudencia reciente.
- 1.2. La gestión de riesgos de los contratos en empresas (ESP, EICE, ESE y sociedades de economía mixta).
Armonización de la gestión de riesgos del contrato con:
 - Sistema Integral de Riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude. SICOF.
 - Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE
 - Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y financiación de proliferación – SARLAFT/ FPADM

2. En la etapa contractual y poscontractual:

- 2.1. Novedades del incumplimiento en los regímenes especiales según el Consejo de Estado.
- 2.2. Facultades exorbitantes y liquidación unilateral
 - Exorbitancia y regímenes especiales.
 - Cláusulas exorbitantes y facultades legales en regímenes especiales.
 - Liquidación unilateral y autonomía de la voluntad.
- 2.3. Recomendaciones y buenas prácticas para el uso publicitario y transaccional del SECOP II.



Sesiones de consultas personalizadas.



Análisis de casos particulares en privado.



¿Cuál es el propósito de este espacio académico?

Para esta nueva versión del congreso realizaremos una combinación de temas novedosos respecto a los recientes lineamientos jurisprudenciales por parte del Consejo de Estado y las nuevas políticas públicas para el manejo de los contratos estatales.

Consideramos útil y pertinente para todos los servidores públicos que intervienen directa e indirectamente en los procesos de contratación, conocer e identificar los nuevos agentes del mercado, las reglas que deben observar en sus procesos de contratación, cómo implementar las políticas del Plan Nacional de Desarrollo en su entidad y cómo asumir los roles y responsabilidades en la gestión de los contratos para quienes hacen parte de los nuevos gabinetes departamentales, distritales y municipales.

Incluimos conversatorios para analizar algunos de los temas desde las diferentes perspectivas académicas y las recomendaciones de los expertos.

El tercer día dividiremos el auditorio en dos salas especializadas simultáneas, una se encargará de abordar temas para las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación Ley 80/93 y la otra sala abordará temas para las empresas y entidades exceptuadas o con régimen especial de contratación; el asistente al congreso tendrá la posibilidad de elegir en que tema desea profundizar según sus propios intereses. Además, para el análisis de preguntas, casos o situaciones particulares de las entidades, abrimos un espacio privado de consultas personalizadas con algunos de los integrantes del equipo académico.

En las tres jornadas académicas realizaremos un completo análisis de temas álgidos y pertinentes; con el concurso de grandes autoridades académicas en la materia, quienes por su pedagogía y experiencia contribuirán con un escenario de alto nivel.

Contáctenos para reservar su cupo.
¡Los esperamos!



¿Cuál es el horario?



Jueves

9 de mayo de 2024

8:00 am a 6:00 pm



Viernes

10 de mayo de 2024

7:00 am a 6:00 pm



Sábado

11 de mayo de 2024

7:00 am a 1:00 pm

30 horas académicas

¿Cuál es la inversión?

\$ 2.325.000

IVA 19% INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) material de estudio en USB con las presentaciones de los conferencistas y la actualización normativa y jurisprudencial de cada tema; d) almuerzo jueves y viernes y refrigerios según programa definitivo; e) diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¡Inscríbese ahora!

¿Quiénes integran el equipo académico?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en el manejo la contratación pública. Gran parte de ellos han liderado la expedición de la normatividad vigente, han estado vinculados al Consejo de Estado, han sido directivos, asesores de entidades públicas, y árbitros y consultores reconocidos a nivel nacional, lo que les ha permitido conocer las necesidades de la contratación tanto de entidades como empresas públicas. Ellos son:

Dr. Mauricio Fernando Rodríguez Tamayo

Vicepresidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Abogado, Especialista en Derecho Administrativo, Especialista en Derecho Disciplinario, Magíster en Derecho Administrativo y Doctor en Derecho. Fue conjuer de las Secciones Segunda y Tercera del Consejo de Estado, árbitro del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Barranquilla. Reconocido docente universitario y conferencista nacional.

Dr. Fabian Marín Cortés

Consultor y experto en contratación. Fue conjuer de la Sección Tercera del Consejo de Estado, antes fue magistrado auxiliar de la sección III del Consejo de Estado. También se desempeñó como viceministro de promoción de la justicia y subdirector jurídico de Colombia Compra Eficiente. Docente en especializaciones en Derecho Administrativo y Económico de Prestigiosas Universidades. Autor de numerosas publicaciones especializadas.

Dr. Jaime Orlando Santofimio Gamboa

Reconocido tratadista y consultor en contratación pública y derecho administrativo, fue magistrado de la sección tercera del Consejo de Estado, Ha sido conjuer de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado y del Tribunal de Cundinamarca, árbitro de los Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Tunja y Cartagena. Es un reconocido conferencista y tratadista a nivel nacional e internacional. Autor de numerosas obras especializadas.

Dra. María Teresa Palacio Jaramillo

Autora de varias publicaciones e investigaciones jurídicas especializadas, Conferencista internacional. Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá y Medellín. Árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades. Conjuer del Consejo de Estado, Sección Tercera y Sala de Consulta. Catedrática en Derecho Público y Contratación Estatal en Maestría, Postgrado y Pregrado de las Universidades de Los Andes, Rosario y Javeriana. Fundadora y Directora de la Especialización en Contratación Estatal y su Gestión de la Universidad del Rosario.



Dr. Antonio Alejandro Barreto

Consultor y asesor en compras públicas es un reconocido docente de pregrado y postgrado en universidades como los Andes, el Rosario y la Sabana. Posdoctorado en Derecho en Génova - Italia. Autor de los libros "El derecho de la compra pública", "La regla del precedente en Derecho Administrativo" y "Planeación en la compra pública". Cuenta con más de 15 años de experiencia en temas regulatorios, contratación y de servicios públicos domiciliarios.

Dr. Edgar Andrés Quiroga Natale

Actualmente es Procurador Judicial Administrativo delegado ante el Tribunal y Conjuetz Sección Segunda Tribunal de Cundinamarca. Con amplia trayectoria en el sector público y docencia en universidades nacionales e internacionales. Autor de obras en contratación estatal y numerosas publicaciones sobre la materia. Reconocido docente en especializaciones y maestrías.

Dra. Juanita Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo. Actualmente se desempeña como Gerente de Compliance y Anticorrupción de Risk Consulting Colombia. Se ha desempeñado como Subdirectora de Análisis de Operaciones de la Unidad de Información y Análisis Financiero, Fiscal Local y Fiscal Especializada en la Fiscalía General de La Nación. Es ex asesora del Vicefiscal General de La Nación y asesora experta legal en anticorrupción de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia.

Dra. Magnolia Valencia González

Experta en contratación y docencia universitaria. Ha desempeñado cargos de Directora Jurídica y Secretaria general en entidades nacionales y distritales. Magistrada del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Actualmente es Conjuetz de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y Arbitro de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Asesora en la estructuración de manuales de contratación, con énfasis en régimen privado. Docente y conferencista en reconocidas Universidades, como el Rosario, Sergio Arboleda, Jorge Tadeo Lozano, ESAP, Libre, Católica y Academia Superior de Policía. Asesora de entidades y particulares en materia de contratación. Conferencista por más de diez años de F&C consultores en temas inherentes a la contratación estatal.

Dra. Eugenia Méndez Reyes

En la actualidad se desempeña como consultora de entidades públicas y privadas, docente universitaria en la Universidad del Rosario. Abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en negocios jurídicos y relaciones jurídico negóciales, en gestión Pública y en arbitraje y derecho del Consumo.

Dr. Manuel Alejandro Molina Ruge

Tiene más de 19 años de experiencia profesional, especialmente en el sector público. Ha laborado en el Ministerio del Interior y de Justicia, Fondo Financiero Distrital de Salud, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Departamento Nacional de Planeación, Contrato Colombia, Hospital de Suba, Fondo de Desarrollo Local Fontibón, Escuela Superior de Administración Pública, y en las alcaldías de Villavicencio y Tauramena (Casanare), entre otras entidades. Jefe de la oficina asesora jurídica de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Es un reconocido docente universitario.

Dr. Diego Edilson Roldan Solano

Consultor con amplia experiencia en formación, implementación y administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II y con conocimientos en contratación estatal, planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos sociales, entre otros. Ha sido asesor de numerosas entidades públicas en la implementación y dominio de la plataforma SECOP I y SECOP II.

Dra. Ximena Palacio López

Consultora experta en tienda virtual, ha liderado proyectos estratégicos en distintas entidades públicas como la Secretaría Distrital de Integración Social, ha sido asesora de buenas prácticas en Compras Públicas y Uso de SECOP II y La Tienda Virtual del Estado Colombiano, asesora para la Implementación del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de la Agencia Nacional de Contratación Pública, entre otras responsabilidades. Es profesional en Administración Pública con especialización en Gerencia Social, egresada de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con estudios en Planeación Estratégica Organizacional y Función Pública. Docente universitaria.

Dra. Mónica Paola Siabato Benavides

Experiencia profesional de más de 15 años en temas como contratación pública, derecho administrativo y seguridad social (salud y pensiones). Ha ejercido roles como servidora pública en entidades estatales, asesora y consultora en Contratación Estatal.

Dr. Pablo César Díaz Barrera

Es reconocido como uno de los académicos más prestigiosos del país en materia de responsabilidad fiscal. Autor de varias publicaciones de las cuales se destacan "la oralidad y la jurisdicción como generadores de credibilidad del proceso de responsabilidad fiscal" y "guía del proceso verbal de responsabilidad fiscal" de la revista sindéresis. Docente universitario de prestigiosas instituciones a nivel nacional y litigante en responsabilidad fiscal.



¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

1. ¿Cuáles son las **formas de pago**?

a) **Transferencia** por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA CORRIENTE
033835752

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS
033880659

BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE
04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio
(**Exclusivo para entidades y empresas del Estado**).

NIT: 900.295.736-2

2. Una semana antes del inicio del evento, es necesario enviar los documentos de respaldo requeridos para garantizar su participación.

3. Si requiere la factura para tramitar la participación al evento es importante que tenga en cuenta las políticas contables y presupuestales para la recepción de facturas electrónicas en su entidad.

4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes del inicio del evento.

5. En caso de haber realizado el pago y no poder asistir, la entidad tendrá la opción de utilizar el cupo para otro espacio académico en los próximos 6 meses.



¡También le
puede interesar!



JOR

24 y 25 de abril de 2024

**HERRAMIENTAS DE LIDERAZGO PARA SECRETARIAS Y
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS**

CNG

25 y 26 de abril de 2024

**Congreso Nacional de
GESTIÓN DE CARTERA Y COBRO COACTIVO PARA
EL SECTOR PÚBLICO**

¡Contáctenos!



Vanessa Ortíz



Coordinadora Comercial



formacion4@fyconsultores.com



317 6353224



F&C
Consultores
Formación y capacitación especializada®

